REAL DECRETO 2606/1977, de 15 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial de Trabajo de Pontevedra a don Manuel Teijeiro Alvarez. 25016

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de octubre de mil novecientos setenta y siete, Vengo en nombrar a don Manuel Teijeiro Alvarez Delegado provincial de Trabajo de Pontevedra, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Dado en Madrid a quince de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, MANUEL JIMENEZ DE PARGA CABRERA

REAL DECRETO 2607/1977, de 15 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial de Trabajo de Santander a don Mariano Baquedano Orfega. 25017

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de octubre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar a don Mariano Baquedano Ortega Delegado provincial de Trabajo de Santander, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Dado en Madrid a quince de octubre de mil novecientos se-

Dado en Madrid a quince de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo, MANUEL JIMENEZ DE PARGA CABRERA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales. 25018

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes), se anuncia concurso para la provisión de los destinos que a continuactón se relacionan, y se concede un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus peticiones, con sujeción a lo establecido en el aludido precepto

Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid,
Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, por oposición,
de la Audiencia Territorial de Albacete.
Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de
la Audiencia Territorial de La Coruña.
Magistrado de las Audiencias Provinciales de Málaga y de
Sen Sebastián

San Sebastián.

Juez de Primera Instancia número 11 de Madrid.
Juezes de Instrucción número 4 de Valencia y número 2 de
Valladolid, en sustitución de las plazas de Jueces de Primera
Instancia número 1 y número 2 de las respectivas poblaciones,
por tener preferencia para ocuparlas don Manuel Peris Gómez
y don Luis Alonso Tores, actuales titulares de los de Instrucción antes mencionados.

ción antes mencionados.

Juez de Instrucción número 2 de Bilbao.

Jueces de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet, de Soria y número 2 de Vitoria.

Jueces Especiales de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Barcelona y de Las Palmas.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Aranjuez, Azpeitia, Calamocha, Carballo, Cervera, Linares, Llerena, Peñarroya-Pueblonuevo, Pola de Siero, Salas de los Infantes, San Sebastián de la Gomera, Trujillo, Tuy, Valverde del Hierro, Vergara, Verín, Vilafranca del Penedés, Villanueva de la Serena.

Madrid, 30 de septiembre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia 25019 por la que se anuncia a concurso la provisión del cargo de Juez en Juzgados de Distrito vacantes.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados de Distrito que a continuación se relacionan, se anuncia a concurso su provisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con la disposición adicional primera, número 2, y la disposición final segunda, número 1, de la referida disposición legal.

Almería, número 1. Alcalá de Guadaira (Sevilla). Basauri (Vizcaya). Cartagena, número 2 (Murcia). Igualada (Barcelona). Motril (Granada).

Pamplona, número 1. Santa Coloma de Gramanet (Barcelona). Santurce-Antiguo (Vizcaya). Sestao (Vizcaya). Sevilla, número 4.

Toledo. Tortosa, número 1 (Tarragona). Valencia, número 7. Almadén (Ciudad Real). Almendralejo (Badajoz). Amurrio (Alava).
Aoiz (Pamplona).
Aranda de Duero (Burgos).
Ayamonte (Huelva). Ayamonte (Huelva).
Bailón (Jaén).
Barco de Valdeorras (Orense).
Benidorm (Alicante).
Bermeo (Vizcaya).
Betanzos (La Coruña).
Cazorla (Jaén).
Cervera (Lérida).
Estepona (Málaga).
Fregenal de la Sierra (Badaioz). Galdácano (Vizcaya). Guadix (Granada). Guernica y Luno (Vizcaya). Játiva (Valencia). Laguardia (Alava). Laredo (Santander). Logrosán (Cáceres).

Marquina (Vizcaya). Mondragón (Guipúzcoa) Navamoral de la Mata (Cáceres). Navia (Oviedo) Puente Genil (Córdoba). Puerto de la Cruz (Tenerife). Puigcerdá (Gerona). Rambla, La (Córdoba). San Mateo (Castellón). Santa Coloma de Farnés (Ge-Santa Coloma de Farnés (Gerona).
Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).
Tafalla (Navarra).
Tolosa (Guipúzcoa).
Tordesillas (Valladolid).
Valdepeñas (Ciudad Real).
Valmaseda (Vizcaya).
Verín (Orense).
Vich (Barcelona).
Villagarcia de Arosa (Ponte-Villagarcia de Arosa (Pontevedra).
Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio, en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» consignán-dose en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las

plazas a cubrir.

Madrid, 7 de octubre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

25020

ORDEN de 6 de octubre de 1977 sobre nombra-miento de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.

Ilmo. Sr.: Finalizada la fase de oposición para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, convocada por Or-den de 17 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), y justificada documentalmente por los inte-resados, que cumplen todos los requisitos exigidos, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Deli-neantes de Obras Públicas, con efectos desde el próximo dia 14 de noviembre, en que iniciarán el período de prácticas previsto en la base 10.1 de la Orden de convocatoria, a los siguientes aspi-

- D. Desiderio Carlos Chamorro Monterrubio.
- D. Juan Serra Serra.
 D. Lucas Lanseros Arjona.